

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 14 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de La Palma del Condado, sobre la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local. (PP. 602/2019).

Anuncio de Resolución de Alcaldía núm. 190, de fecha 12 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de La Palma del Condado, por la que se aprueban las bases y convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Policía Local vacantes en la plantilla municipal, por el procedimiento de oposición.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 49, de fecha 13 de marzo de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de las plazas, así como en el tablón de anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://lapalmadelcondado.sedelectronica.es>.

Estas plazas tienen las siguientes características:

- Grupo: C; subgrupo: 1; escala: Administración Especial; subescala: Servicios Especiales; clase: Policía Local; denominación: Policía Local; número de vacantes: 4.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y en el tablón de anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://lapalmadelcondado.sedelectronica.es>.

La Palma del Condado, 14 de marzo de 2019.- El Alcalde, Manuel García Félix.